



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/2020

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 10 de Septiembre de 2020**, vía remota en el sitio videoconferencia telmex.exe, ID de reunión 124 573 8093, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 09/2020, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO	
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERO	
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	





IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir registro de asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Agosto de 2020, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Agosto de 2020, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Agosto de 2020, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la sesión anterior y de los



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de auditorías externas practicadas a Japami.

El Secretario del Consejo Directivo, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pregunta en el punto 14 relativo a la revisión de Organos Externos si ¿se tiene una fecha de compromiso de terminación?

El Contralor Interno menciona que no se tiene fecha de compromiso aún.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez en lo referente al punto 20 relativo a la Auditoría de la ASEG a la Tesorería Municipal, pregunta si el Organismo ¿tiene algún punto pendiente?

El Contralor Interno señala que a JAPAMI no se le hizo ninguna revisión, solo es un oficio de enterado para estar notificados si nos visitan o nó.

En atención a lo anterior el Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide que estos puntos se incluyan en la Comisión de Auditoría para tenerlos por vistos.

El Contralor Interno menciona que se estará atendiendo la solicitud.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Raúl Gerardo Zavala Sánchez pregunta sobre la posibilidad que existe para identificar las zonas de agua con arsénico.

El Secretario del Consejo Directivo señala que en este caso se tienen identificadas zonas, pero la problemática reside en que su tubería e infraestructura es muy antigua, lo que se ha realizado es la colocación de plantas potabilizadoras y se espera que con el proyecto de modernización de la Presa de la Purísima se solucione gran parte.



El Consejero Juan Luis Elizarraraz Valdivia señala que en lo que respecta al tema de drenaje, que cada año se ven los encharcamientos en zonas específicas y pregunta que medidas se están tomando para ello.

El El Secretario del Consejo Directivo comenta que se tienen identificados 61 puntos de encharcamientos, de los cuales 3 son de riesgo (inundaciones) 29 de riesgo medio y los demás son menores en las vialidades y lo que se ha realizado son los cambios de diámetro en los colectores pluviales para que el desalojo sea en menor tiempo y la cuestión sería ejercer mayor presupuesto en obras que permitan ir resolviendo esta problemática.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No hubo registro de Asuntos Generales.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 09/2020, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 09/2020, siendo las 09:31 horas del día 10 de septiembre de 2020.



Pedro Alamilla Soto
Presidente del Consejo Directivo



Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo



Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero



Juan Luis Elizarraraz Valdivia
Consejero Ciudadano



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

Heriberto Luna Anaya
Consejero Ciudadano

Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano

Arturo Álvarez Martínez.
Consejero Ciudadano

Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez.
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada

Diego Ángel Rodríguez Barroso
Regidor

Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 09/2020**, de fecha **10 de septiembre de 2020**.



Handwritten scribbles and faint markings in the middle-left area.

Handwritten scribbles and faint markings in the middle-right area.

Handwritten scribbles and faint markings in the bottom-center area.